

Juzgado 09 Administrativo de Tunja

De: Juzgado 09 Administrativo de Tunja
<jadmin09tnj@notificaciones.ramajudicial.gov.co>
Enviado el: jueves, 13 de septiembre de 2012 10:01 a.m.
Para: 'judiciales@casur.gov.co'; buzonjudicial@defensajuridica.gov.co; projudadm68@procuraduria.gov.co
Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO Y DEMANDA DE N y R No 2012-046 ART. 199 DEL C.P.A.C.A.
Datos adjuntos: AUTO ADMISORIO No 2012-046.pdf; DEMANDA No 2012-046.pdf

EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL **ART. 199 DEL C.P.A.C.A.** ME PERMITO NOTIFICARLE EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO No 2012-046 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2012, EN LA QUE OBRA COMO DEMANDANTE EL SEÑOR ANICETO ANTONIO ALFONSO ALFONSO Y DEMANDADO LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR -. PARA TAL EFECTO ME PERMITO ADJUNTAR EN FORMATO PDF COPIA DEL REFERIDO AUTO Y DE LA DEMANDA.

ATENTAMENTE,

JOHN FREDY CUERVO BARAHONA
SECRETARIO

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin09tnj@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (098) 7430639 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j09admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co.